

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN VERANO 2021

1. En la página de la UMAD, en el acceso directo ubicado en la esquina superior izquierda, haz clic en la liga **SISE**.
2. Ingresa tu Clave y Contraseña.
3. Los días 01 y 02 de junio de 2021 a partir de las 8:30 hrs.
 - a. En el Menú **Servicios Escolares**, clic en **Inscripciones**.
 - b. Selecciona el periodo, clic en **Oferta de Materias**; en esta opción selecciona las materias a dar de alta y clic en el botón **Inscribir**.
 - c. Si necesitas añadir o quitar alguna materia de tu inscripción, puedes volver a entrar a tu sesión y modificar tu horario; esto sólo en los días 01 y 02 de junio de 2021. En el caso de tener algún problema relacionado a la reinscripción, mandar un correo electrónico a la siguiente dirección: reinscripcion@umad.edu.mx
4. En la opción de **Mis Datos**, en el menú **Configuración**, verifica si están actualizados tus datos personales, en caso contrario actualiza éstos y recuerda que es obligatorio dar de alta tu correo electrónico personal.
5. Cierra sesión.
6. Realiza tu pago a través de las formas de pago autorizadas y publicadas en la página institucional <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>. Es importante considerar que, para evitar generar recargos, deberás pagar antes de la fecha límite del primer pago que es el 09 de junio de 2021, un importe de \$ 3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N). Debido a la Contingencia, además de contar con los pagos a través de transferencia, contamos con el servicio de caja en las instalaciones de la universidad, para esto es necesario consultar los horarios vigentes.

NOTA: La institución por ningún motivo pedirá cobros por medios distintos a estos.

ALTA EN PLATAFORMA

1. Es requisito indispensable dar de alta (inscribir) tus materias en la plataforma institucional de acuerdo al tutorial publicado en la página de la UMAD en los días 01 y 02 de junio de 2021. <https://umad.edu.mx/tutorial-para-inscripcion-de-materias-a-campus-virtual-umad/>

OBSERVACIONES:

1. Si vas a dar de alta la materia de prácticas profesionales debes solicitarlo al siguiente correo electrónico jorge.gaytan@umad.edu.mx con el Coordinador de Vinculación Mtro. Jorge Gaytán para que te inscriba en la materia, de lo contrario no podrás hacerlo tú.
2. En tu horario se muestra el total de créditos a pagar.
3. El sistema no permite la reinscripción a alumnos condicionados académicamente, deportivamente, con adeudo económico, adeudo de libros o por adeudo de documentación.
4. A partir del día 3 de junio de 2021 a las 14:00 hrs., consulta en tu horario en el SISE si alguno de tus cursos fue cerrado.
5. **Si consideras que aún puedes cursar otra(s) materia(s), las puedes dar de alta del 3 al 7 de junio de 2021.**
6. **Reinscribe únicamente las materias que estés completamente seguro de poder cursar y pagar, ya que a partir del 3 de junio de 2021 no podrás eliminarlas. Sólo los días 1 y 2 de junio de 2021 podrás eliminar materias.**
7. **No están autorizados los empalmes de materias.**

COORDINACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR